**Jueves**

**24**

**de marzo**

**3° de Secundaria**

**Formación Cívica y Ética**

*Cultura de paz en la política*

***Aprendizaje esperado:*** *promueve la cultura de paz en sus relaciones con los demás y en su manera de influir en el contexto social y político.*

***Énfasis:*** *generar estrategias para promover la cultura de paz en el contexto político.*

**¿Qué vamos a aprender?**

Con frecuencia recibes noticias de situaciones terribles que suceden en nuestro país y el mundo, violencia intrafamiliar, violencia de género, violencia escolar y violencia entre países. En fin, que la violencia afecta nuestro bienestar físico, emocional y social.

Estas noticias confirman que lograr la paz continúa siendo una aspiración por la que se debe luchar todos los días en todos los espacios en los cuales participas. Uno de ellos es el contexto sociopolítico. ¿Qué debes hacer para construir la paz en el contexto sociopolítico?

Prepara los materiales y recursos que facilitarán el registro y desarrollo de las actividades, así como la toma de notas, que serán de gran ayuda para la comprensión de los contenidos de la sesión. Para ello, es necesario tener a la mano tu cuaderno de notas.

**¿Qué hacemos?**

Ante los conflictos que se han suscitado entre las naciones, la organización internacional que más ha contribuido a mantener la paz es la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Ésta se ha transformado radicalmente por el desarrollo de la explosión demográfica, la descolonización, el avance de las tecnologías y la comunicación, entre otras situaciones.

En el aspecto político, el mundo ha dejado de vivir el enfrentamiento entre dos potencias mundiales, pues han surgido nuevos actores y reacomodos a nivel mundial. En la actualidad, se observa que el mundo se mueve entre dos paradojas:

* La búsqueda y anhelo de una cultura de paz basada en el fomento propio de la democracia, el desarrollo y los derechos humanos, y
* La proliferación de conflictos armados internos a los que la ONU deberá enfrentarse.

Lo anterior significa que una auténtica y verdadera cultura de paz será aquella que sustente sus principios y sus bases en el respeto a los derechos humanos, en la democracia y en el desarrollo integral de las personas y de los pueblos.

Como has aprendido en las dos sesiones anteriores, la cultura de paz no es una moda de los últimos años, es una prioridad ante la situación de extrema violencia que padecen las y los habitantes de distintas naciones en todo el mundo, y aunque no es restrictivo de una clase social en específico, es un hecho que los sectores más pobres de la población sufren más crudamente las consecuencias de la violencia, tanto a nivel local como a causa de los conflictos internacionales que en ocasiones derivan en enfrentamientos armados.

Por esta razón, has observado que distintos organismos internacionales buscan ayudar a las poblaciones más pobres, debido a que en ese sector germina la delincuencia provocada por la urgencia de satisfacer las necesidades básicas de supervivencia.

Si recuerdas, cuando aprendiste el tema de la violencia, escuchaste sobre un asesor noruego para los conflictos internacionales llamado Johan Galtung, quien identificó tres tipos de violencia.

La violencia directa, en donde se puede identificar al agresor, ya que son ofensas o agresiones físicas efectuadas por él mismo.

La violencia estructural, derivada de un sistema de gobierno en donde son culpables tanto los funcionarios como la misma estructura social. Algunos ejemplos son la pobreza, la ignorancia y el hambre.

La violencia cultural o simbólica se genera a partir de defender una ideología, por ejemplo, la Revolución francesa y las Cruzadas.

Estos tipos de violencia provocan conflictos dentro de las sociedades, desestabilizando la economía y el bienestar social. También recuerda que se mencionó a un gran personaje, Mahatma Gandhi, quien defendió su ideología sin tener que recurrir a la violencia.

Cuando Johan Galtung vino a México a dar una conferencia, mencionó aspectos muy importantes que, a lo largo de los años, había observado en nuestro país y en algunos otros de los 150 en donde ha trabajado. Este personaje es profesor de Estudios sobre la Paz y ganador del Premio Nobel Alternativo para la Paz.

En la conferencia mencionada que dio en México, dijo que nuestro país conecta de muchas maneras con el mundo, pues tiene acceso a los dos océanos, conecta con Asia y Europa, el norte de América, con Centroamérica y Sudamérica.

Realmente considera que es el centro del mundo por esta ubicación geográfica privilegiada, pero también considera que es un puente cultural en donde convergen diferentes naciones, costumbres, ideologías, personalidades y creencias.

También señaló que tiene muchos pobres, esto es debido a la violencia estructural a la que se ha visto sometida gran parte de la población, donde la ignorancia y el hambre han provocado brotes delictivos, como secuestro y narcotráfico, entre otros problemas.

Ante esta situación, una pregunta que realizó es: ¿cómo sacar a la población de la pobreza? Como ejemplo, mencionó el caso de China, donde se implementó un plan para sacar de la pobreza a cuatrocientos millones de personas mediante una estrategia en la que se consideraría a las poblaciones más pobres como una prioridad para trabajar con ellas.

El plan consistió en involucrar 5 sectores:

* El sector público
* El sector privado
* La sociedad civil mediante el voluntariado
* El sector técnico especializado en infraestructura
* El partido en el poder para que unifique a todas las fuerzas políticas

Se asignaron préstamos a microempresas, cooperativas y pequeños comercios; se proporcionó educación para la gente más pobre en la etapa inicial.

Esta propuesta de generar empleos y brindar educación para subsanar los problemas que genera la violencia estructural en la población es la visión de un plan a futuro. Puede ser lento, pero permite consolidar la economía del país y, sobre todo, contribuye a generar un ambiente de paz.

Como menciona Galtung, el camino para la paz requiere de ser creativas y creativos para proponer soluciones que podrían sonar descabelladas; de ser constructivas y constructivos, pues no se resuelve nada con sólo criticar; de concretar sin divagar y poner excusas para no ayudar a las y los demás.

La cooperación y la solidaridad son esenciales, pues los problemas vecinales, de la comunidad, de la nación y de la humanidad en algún momento terminarán afectándonos a todas y a todos.

El siguiente video del inicio al minuto 02:02, te ayudará a recordar qué es la solidaridad y cómo puedes ayudar a las y los demás fomentando la inclusión y la cohesión social.

Recuerda tomar notas de los aspectos importantes, ya que los retomarás para la siguiente actividad.

1. **Solidaridad, inclusión y cohesión**

<https://www.youtube.com/watch?v=CV8EudYeA9U>

Para continuar con las preguntas, contesta la siguiente: ¿cuáles son tus acciones solidarias en tu grupo de amistades, escuela y comunidad?

Además de garantizar los derechos que contribuyen al desarrollo de las personas y los pueblos, se requiere tener un respaldo jurídico que garantice la paz en los países del mundo.

Afortunadamente, a través de la historia hay múltiples ejemplos de personas, grupos y naciones que han luchado para vivir en sociedades humanistas y democráticas.

Estas ideas se concretaron en su momento en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948 y en diversos documentos internacionales que se han publicado posteriormente.

El contenido de esta declaración ha influido en el contexto sociopolítico de los países que la firmaron, pues se han comprometido a que su política esté sustentada en el respeto a los derechos humanos.

La defensa y promoción de los derechos humanos y la democracia son condiciones importantes para la paz porque sólo a través de ella pueden alcanzarse tanto el desarrollo como el respeto a la dignidad humana de las personas y de los pueblos.

Sin embargo, indicar cuál o cuáles son los atributos que identifican la democracia, no es algo sencillo, pues existen gobiernos que se denominan democráticos, pero que no garantizan la libertad de expresión, lo cual se considera como un principio de todo régimen democrático.

Para profundizar sobre los principios democráticos que deberían existir en todas las naciones, observa el siguiente video del minuto 02:06 a 04:09.

1. **Principios democráticos para tomar decisiones.**

<https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=_0482dg35iA>

Los derechos que garantizan los gobiernos democráticos son el resultado de la comprobación, a través de los años, de que las democracias rara vez libran conflictos armados de carácter interno, pues los derechos humanos cobran sentido dentro de ellas como parte de un proyecto político, lo cual contribuye a un desarrollo sostenible, justo y bien distribuido entre todas y todos los ciudadanos.

A pesar de la dificultad señalada en lo que se refiere a establecer todos los requisitos que integran la democracia, ésta ha sido definida como la medida en la cual el poder político de las élites es minimizado y el de las no élites, maximizado, entendiendo por élites a aquellos miembros de la sociedad que acumulan una cantidad desproporcionada de poder político.

Pero continua con las preguntas. Anota y responde en tu cuaderno.

* ¿De qué forma la democracia es inclusiva?
* ¿Por qué la democracia es equitativa?
* ¿Por qué la democracia es participativa?
* ¿Por qué la democracia fomenta la paz en las comunidades?
* ¿De qué manera pueden participar en la vida democrática de nuestro país?

A nivel mundial, los gobiernos democráticos pugnan porque los conflictos entre las naciones se solucionen por medio del diálogo, la cooperación y la negociación.

Para lograrlo, en el derecho internacional se establece que la solución de las controversias entre las naciones no debe llevarse a cabo por medio de la guerra.

Específicamente, fue a partir de 1928 cuando se firmó el Pacto Brian-Kellog, en el cual los Estados que aceptaron dicho acuerdo se comprometen a no usar la guerra como mecanismo de solución a controversias internacionales.

Desde entonces, sólo en contadas ocasiones se ha considerado legal el uso de la fuerza; en cambio, han surgido un sinnúmero de posibilidades para que el derecho internacional sea el medio por el cual las naciones solucionen sus controversias, en forma pacífica.

En su artículo primero se menciona como propósito de este acuerdo: “Mantener la paz y la seguridad internacionales y con tal fin [...] lograr por medios pacíficos y de conformidad con los principios de justicia y del derecho internacional el ajuste o arreglo de controversias o situaciones internacionales, susceptibles de conducir a quebrantamientos de la paz”.

Como apoyo al tratado referido, en el artículo 33 del Tratado de San Francisco se menciona que:

“Las partes en una controversia, cuya continuación sea susceptible de poner en peligro el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, tratarán de buscarle solución, ante todo, mediante la negociación, la investigación, la mediación, la conciliación, el arbitraje, el arreglo judicial, el recurso a organismos o acuerdos regionales u otros medios pacíficos de su elección”.

Asimismo, uno de los principales objetivos de las Naciones Unidas, de acuerdo con lo mencionado en el artículo 1° del Tratado de San Francisco, es:

“Mantener la paz y la seguridad internacionales y con tal fin [...] lograr por medios pacíficos y de conformidad con los principios de justicia y del derecho internacional el ajuste o arreglo de controversias o situaciones internacionales, susceptibles de conducir a quebrantamientos de la paz” (Becerra, 1977: 111).

De hecho, el Tratado de San Francisco destina su Capítulo VI a regular lo relativo a la solución de controversias, concediendo una serie de facultades a las Naciones Unidas para su injerencia en la solución pacífica de las mismas.

Por su parte, la Asamblea General de Naciones Unidas, con fecha 6 de octubre de 1999, vino a reafirmar esta postura al aprobar su Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz.

En ella se hace evidente la interrelación tan profunda que existe entre democracia, derechos humanos y desarrollo como fundamentos para la paz a largo plazo.

Observa el siguiente video del minuto 03:04 a 05:39, que plantea el tema de los tribunales de justicia en el mundo.

1. **Los tribunales de justicia en el mundo**

<https://www.youtube.com/watch?v=IzVv0vpmOi4>

Otra acción favorable a la paz en materia de justicia internacional fue la creación de la Corte Penal Internacional. Dentro de sus funciones está juzgar los crímenes de guerra y que se respeten los tratados internacionales, como la prohibición de las armas biológicas, el gas mostaza, el cloro, las minas, armas láser, la tortura y respetar los derechos de los prisioneros de guerra.

Sin embargo, la finalidad no es que existan más prohibiciones, sino que dejen de existir los conflictos armados, tanto locales como internacionales.

Todo esto es posible si se cambia la mentalidad y se fomenta desde el entorno una cultura de paz por medio de la cooperación, el respeto y el diálogo para la resolución de conflictos, o bien mediante la utilización del sistema legal, juzgados nacionales e internacionales.

**El reto de hoy:**

La pandemia ha cambiado la vida. Ahora eres más conscientes de la importancia que tiene cuidar tu salud y la de las demás personas. Es tu responsabilidad asumir nuevos compromisos para proteger a tus seres queridos.

Trata de mantener el contacto con tus pares y cuidar a tus seres queridos cumpliendo con las normas de prevención y limpieza para evitar la propagación del COVID-19.

Para comprender más sobre el tema, puedes revisar tu libro de texto y ampliar la información relacionada con la cultura de paz.

**¡Buen trabajo!**

**Gracias por tu esfuerzo.**

**Para saber más:**

Lecturas

<https://www.conaliteg.sep.gob.mx/secundaria.html>